

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVITRON S.A PARA LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las 13:00, del día treinta de Marzo del dos mil diecisiete, se reúnen en las oficinas los accionistas de la compañía **SERVITRON S.A.** Señores: Ingeniero Luis Gustavo Chiriboga Acosta, por sus propios y personales derechos como propietario de cuatrocientas noventa y siete mil quinientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una, y Abogado Mauricio Chiriboga Merino por sus propios y personales derechos, como propietario de dos mil quinientas acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de cuatro centavos de dólar cada una.

Encontrándose presente la totalidad de los accionistas, y por tanto representando la totalidad del capital suscrito de la compañía, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta junta Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver los informes del Gerente General y Del Comisariato de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de resultado integral Estado de Cambios Patrimoniales, Estado de Flujo de Efectivos, y Notas a los estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Y,
- 3.- Resolver sobre el resultado de las operaciones comerciales del ejercicio.

De acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de compañías, se declara que la junta General Universal de Accionistas queda válidamente reunida, teniendo como asuntos del orden del día, los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el Sr. Dr. Carlos Alfredo Trujillo Montalvo, quien teniendo el cargo de Representante Legal se designa también como Secretario de la Junta.

Se formula la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con la firma del Presidente de la Junta, y archivada en el expediente de esta sesión.

Instalada la Junta General Universal de Accionistas se proceder a resolver sobre sobre los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.- El Presidente de la Junta dispone que por secretaría se de lectura a los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de la lectura a todos los Estados Financieros de la compañía así como las Notas Generales explicativas que revelan los rubros mas importantes dentro de los Estados presentados correspondiente al ejercicio económico del año 2016, los cuales fueron aprobados por unanimidad de votos de todos los presentes.

TERCER PUNTO: RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LAS OPERACIONES COMERCIALES DEL EJERCICIO 216.- El Presidente de la Junta manifiesta que el presente ejercicio económico del año 2016, existe una Pérdida operativa neta que asciende a la suma de Diez mil quinientos cuarenta y tres 00/10 (US 10.543,00). La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones resuelve amortizar este resultado en cinco ejercicios económicos posteriores, de acuerdo a lo estipulado en el art. 11 de la Ley de Régimen tributario Interno.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con la Resolución número 02.Q.DIC.Q.005, expedida por la Superintendencia de compañías, deben detallarse los documentos se incorporaran al expediente de esta sesión.

1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan, el valor pagados por ellas y los votos que le corresponden, y,

2.- Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la Junta

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de Actas. Reinstalada la sesión con la asistente de los mismos accionistas anotados al comienzo por secretaria se da lectura de esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Concluyendo la sesión a las diecisiete horas.

c3m7160.

(f.) Dr. Carles Alfredo Trujillo Montalvo
Secretario Ad-Hoc De La Junta – Gerente General

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

CAPITAL SOCIAL	US\$ 20.000,00
ACCIONISTAS	% DE PARTICIPACIÓN
LUIS CHIRIBOGA ACOSTA.	99.9%
MAURICIO CHIRIBOGA MERINO	0.1%

L.F.A.
Ing. Luis Chiriboga Acosta
ACCIONISTA 1

Mauricio Chiriboga M.
Ab. Mauricio Chiriboga Merino
ACCIONISTA 2